



FACULTAD DE EDUCACIÓN



ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CONTEXTOS EDUCATIVOS

FECHA: 04-04-2022

ESTADO: Acta aprobada el 23 de septiembre de 2022

Asistentes:

Presidenta	Susana Rojas Pernía
Vicedecana de Posgrado y Responsable del Programa de Prácticas	Ana Castro Zubizarreta
Vicedecana de Calidad	M ^a del Carmen Moral del Hoyo
Responsable/Coordinadora del Programa de Movilidad	Raquel Palomera Martín
Profesorado vinculado a la Titulación	Carlos Rodríguez Hoyos
Técnica en Organización y Calidad	Carmen Pañeda González
Alumnado	M ^a Cristina Alonso Briz Elisa Monar del Castillo
Egresadas	Leyre del Carmen Rebollo Blanco Rebeca García Pérez

I. Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Análisis de los resultados del SGIC del primer cuatrimestre del curso 2021-2022.
3. Estado de ejecución de las propuestas de mejora aprobadas en el Informe Final del curso 2020-2021.
4. Elaboración de nuevas propuestas de mejora para el curso 2022-2023, si procede.
5. Ruegos y preguntas.

II. Desarrollo de la sesión

El 04 de abril de 2022 se celebra a las doce horas la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad del Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos de forma no presencial a través de medios electrónicos (Microsoft Teams). De esta forma, aun encontrándose los miembros en distintos lugares, quedan asegurados: la identidad de

los mismos, el contenido de sus manifestaciones, el momento en que estas se producen, la interactividad e intercomunicación entre ellos en tiempo real y la disponibilidad de los medios durante la sesión.

Como cuestión previa, la Presidenta agradece la asistencia y da la bienvenida a los miembros presentes. Asimismo, agradece el trabajo realizado a los miembros salientes y excusa la asistencia de: Eva Gómez e Irina Salcines. Seguidamente da paso al primer punto del orden del día.

1. Aprobación, si procede del acta de la reunión anterior.

Se modifica la redacción del siguiente texto recogido en el bloque II “Desarrollo de la sesión”, apartado 4 “Elaboración de nuevas propuestas de mejora para el curso 2021-2022, si procede”:

Por otro lado, y en relación con el texto de consideraciones lingüísticas que aparece al inicio del Informe Final, la profesora Dña. Eva Gómez cree conveniente que se añada un texto previo al párrafo para que quede mejor explicado.

Quedando redactado de la siguiente forma:

Por otro lado, y en relación con el texto de consideraciones lingüísticas que aparece al inicio del Informe Final, la profesora Dña. Eva Gómez cree conveniente modificar la redacción del mismo para evitar que, por economía en el texto, no se utilice lenguaje inclusivo, por lo que propone en su lugar el siguiente texto: “La UC, en su compromiso por la igualdad y en cumplimiento con la Ley 2/2019 de igualdad efectiva entre hombres y mujeres, en su artículo 19 punto 1, en el que se señala el fomento del lenguaje no sexista, asume la necesidad de que todos sus documentos visibilicen ambos géneros. Siguiendo la guía de comunicación de igualdad de la UC en el presente documento, se utilizarán los genéricos no sexuados evitando el uso del masculino como forma inclusiva de hombres y mujeres. En la misma línea se nombrará el masculino y femenino de aquellas formas en las que no es posible utilizar genéricos no sexuados. Aun así, aquellas denominaciones relativas a los integrantes y miembros de la comunidad universitaria, así como cualesquiera otras que en el presente informe se efectúen en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo de aquel a quien dichas denominaciones afecten.

<https://web.unican.es/unidades/igualdad/SiteAssets/igualdad/comunicacion-en->

Se aprueba el acta.

2. Análisis de los resultados del SGIC del primer cuatrimestre del curso 2021-2022.

La Presidenta de la Comisión toma la palabra y procede a comentar los resultados del SGIC del primer cuatrimestre, destacando especialmente los siguientes aspectos:

- En relación con las encuestas de las asignaturas y de las unidades docentes, señala que los resultados obtenidos han sido muy buenos, lo que refleja una alta satisfacción del alumnado. No obstante, la participación de los estudiantes en las encuestas ha disminuido, si bien hay que considerar que el número de matriculados este curso es menor que los cursos anteriores y que también se ha producido alguna situación de confinamiento que ha afectado a la asistencia.
- La Vicedecana de Calidad menciona que, en la reunión informativa que ha mantenido con las alumnas de la Comisión, han tratado el tema de la participación con el objeto de que ellas puedan contribuir a su incremento animando al resto de compañeros/as a participar en las encuestas del segundo cuatrimestre.
- La estudiante Elisa Monar indica que el hecho de que haya estudiantes con matrícula parcial que no asisten a clase también puede afectar a una menor participación.
- La alumna M.ª Cristina Alonso señala que otro aspecto que puede influir a la hora de participar en las encuestas es que el alumnado no cree que la realización de las encuestas tenga repercusión en las decisiones se van tomando que sobre el título.
- La Vicedecana de Posgrado explica que un aspecto que debe ser considerado es que en este curso solo hay 5 estudiantes a tiempo completo, por lo que, en términos porcentuales, el grado de participación en algunas encuestas tampoco se aleja tanto de los datos que se vienen obteniendo hasta el momento en el conjunto de las titulaciones del centro. El resto de estudiantes son de matrícula parcial y no están asistiendo a clase y hay que tener en cuenta que la titulación es presencial y las acciones que se llevan a cabo para que el alumnado realice las encuestas están más enfocadas al alumnado presencial.

- La Coordinadora de Prácticas Internacionales sugiere comunicar al alumnado algunas de las propuestas de mejora realizadas en cursos anteriores con el propósito de que pueda entender mejor la utilidad de las encuestas.
- La Vicedecana de Calidad plantea como acción de mejora para intentar alcanzar una mayor participación adelantar la renovación del alumnado de la Comisión y la reunión informativa con los nuevos miembros para que pueda contribuir al fomento de la participación entre los estudiantes en las encuestas del primer cuatrimestre.
- En lo que respecta a los Informes del Profesorado, la Presidenta sugiere continuar recordando al profesorado la importancia de realizar convenientemente los informes.
- La Técnica de Calidad destaca algunos comentarios realizados por el profesorado relativos a la formación previa del alumnado y a su perfil.
- La Vicedecana de Posgrado informa de que si bien el perfil de ingreso al máster está recogido en la propia memoria del título, podría resultar interesante trasladar al profesorado información relativa al itinerario de los estudiantes durante periodo que permanezcan los dos itinerarios.

3. Estado de ejecución de las propuestas de mejora aprobadas en el Informe Final del curso 2020-2021.

La Presidenta señala que todas las propuestas de mejora se encuentran realizadas.

4. Elaboración de nuevas propuestas de mejora para el curso 2022-2023, si procede.

Del desarrollo de la reunión se recogen las siguientes propuestas de mejora:

- a. Intentar adelantar la renovación del alumnado de la Comisión y la reunión informativa con los nuevos miembros para que puedan contribuir al fomento de la participación entre los estudiantes en las encuestas del primer cuatrimestre.
- b. Trasladar al profesorado al comienzo de curso información sobre el itinerario en el que se ha matriculado el alumnado, así como aquella otra

información relacionada con el perfil de ingreso que se pudiera resultar conveniente.

5. Ruegos y preguntas.

La Coordinadora de Prácticas Internacionales sugiere que se valore continuar realizando las reuniones de la Comisión a través de Teams ya que considera que facilita la asistencia, especialmente al alumnado y egresadas.

La Presidenta pone de manifiesto que la organización de algunas asignaturas este curso está resultando complicada por el número de estudiantes con matrícula parcial que tienen, y que, de volver a producirse esta situación el curso siguiente, sería recomendable establecer unos criterios compartidos para actuar en las asignaturas en las que se presente esta particularidad.

La Vicedecana de Posgrado explica que este curso se ha dado esta situación, en primer lugar, porque algunos de los matriculados en asignaturas del máster realmente son doctorandos que cursan esas asignaturas como complementos de formación de su programa de doctorado y, por otro lado, una vez iniciado el curso, algún estudiante a tiempo completo por causas sobrevenidas ha solicitado cambio de la modalidad de matrícula. Respecto a los doctorandos, indica que actualmente está en contacto con la EDUC para abordar esta cuestión.

III. Acuerdos adoptados en la sesión

1. Se aprueba el acta de la sesión anterior.
2. Propuestas de mejora:
 - a) Intentar adelantar la renovación del alumnado de la Comisión y la reunión informativa con los nuevos miembros para que puedan contribuir al fomento de la participación entre los estudiantes en las encuestas del primer cuatrimestre.
 - b) Trasladar al profesorado al comienzo de curso información sobre el itinerario en el que se ha matriculado el alumnado, así como aquella otra información relacionada con el perfil de ingreso que se pudiera resultar conveniente.

Sin más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión a las doce horas y cuarenta minutos, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

SECRETARIA

Dña. Susana Rojas Pernía

Dña. Carmen Pañeda González

Consideraciones lingüísticas: todas las denominaciones relativas a los integrantes y miembros de la Comisión de Calidad de la Titulación, así como cualesquiera otras que en el presente informe se efectúen en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo de aquel a quien dichas denominaciones afecten.